



FICHA DE ADJUDICACIÓN COMPRA SIMPLE/MENOR

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: DIVISIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTRO P/ TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.			
LUEGO DE LA VALIDACIÓN DE CREDENCIALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, LA OFERTA ADJUDICABLE ES:			
DETALLES DE LOS ARTÍCULOS			PROVEEDOR
No.	Cant.	UND	DESCRIPCIÓN
			GTG INDUSTRIAL, SRL
			PROPUESTA ECONÓMICA
			ADJUDICACIÓN
1	12,000	ROLLO	ROLLOS DE PAPEL DE BAÑO JUNIOR DE 2 PLIEGO PARA DISPENSADORES: *ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO JUNIOR PARA DISPENSADOR *PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE 6 UNIDADES *COLOR BLANCO *2 PLIEGOS, (DOBLE HOJA) *CONTENIDO LINEAL: 250 METROS MÍNIMO *PESO DE 1.5 A 2 LIBRAS *ANCHO DE 9 CM+-1CM (CENTÍMETROS) *GROSOR DEL ROLLO (PAPEL ENROLLADO) DE 9 CM+-1CM (CENTÍMETROS) *DIÁMETRO DE 23 CM+-1CM (CENTÍMETROS) *DIÁMETRO DEL CONO 8 CM+-0.5CM (CENTÍMETROS) *DEBE TENER REGISTRO INDUSTRIAL Y/O SANITARIO DESCRITO EN EL ENVASE *SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO
TIEMPO DE ENTREGA: 1-15 DÍAS LABORABLES FORMA DE PAGO: 30 DÍAS DE CRÉDITO			RDS\$1,846,800.00
Preparado por: Sonia M. Guerrero V. Analista			RDS\$332,424.00
Revisado por: Lourdes M. Tejada Peña Coordinadora			ITBIS 18%
			RDS\$2,179,224.00
			TOTAL GENERAL
			Condiciones de pago: Crédito 30 días
			Tiempo de entrega: Inmediata
			Garantía: 6 meses
Comentario sobre adjudicación: El numeral 7 del artículo 33 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece: "Al momento de la toma de decisiones el Comité de Compras y Licitaciones podrá continuar con la adjudicación de un proceso que haya iniciado bajo un umbral determinado, siempre y cuando las ofertas económicas recibidas, no sean superior al diez por ciento (10%) del umbral correspondiente para ese procedimiento, previa confirmación de la disponibilidad financiera del excedente del presupuesto base presentado para la adjudicación"; en consecuencia, se procede con la adjudicación de este proceso de compra menor ya que fue suministrada la disponibilidad complementaria para cubrir el excedente presentado.			
ADJUDICADO POR :			
		Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras y Contrataciones	Alicia A. Tejada Castellanos Directora Administrativa
*Conforme al Art. 31 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial			